



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

REQUISICIÓN NÚMERO: AD-075/2013.

ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CHALCO, JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE CUAUTITLÁN, DEPARTAMENTO DE BIENES INCAUTADOS DE TOLUCA, A TRAVÉS DE LA LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ, LIC. BERNARDO ÁLVAREZ MORALES, LIC. ADELAIDO NATIVIDAD DÍAZ CASTREJÓN Y HUGO RENDON ORTIZ, RESPECTIVAMENTE.

REFERENCIA: NÚMERO DE OFICIO 321, 232 Y 3010504303/09/2013 RESPECTIVAMENTE.

FECHA DE RECEPCIÓN: 01,05 Y 06 DE FEBRERO DE 2013.

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 08 DE FEBRERO DE 2013.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJO DE CUERPO COMPLETO EN SANITARIOS PARA DAMAS.	PIEZA	1
2	CONTENEDOR DE BASURA MARCA WINTech DE POLIETILENO MEDIA DENSIDAD, CAPACIDAD 2000 LTS., MEDIDA LARGO 209cm., FONDO 100cm. ALTO 145cm. CON RUEDAS Y SOPORTE LATERAL.	PIEZA	2
3	ESCALERA DE TIJERA MARCA CUPRUM, DE LONGITUD 1.60cm.	PIEZA	1
4	CALZADO DE SEGURIDAD MARCA CRUCERO, MODELO 335, COLOR CAFÉ, CASCO DE ACERO (TALLA NÚMERO 26 DOS PARES Y TALLA NÚMERO 25 DOS PARES).	PIEZA	4

JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO: Considerando las necesidades de cada área Jurisdiccional y Administrativa, se requiere la adquisición y suministro de equipo de seguridad y de limpieza, por lo anterior la Dirección de Administración a través de su titular es necesario colocar un espejo en los sanitarios de damas ubicados en el segundo piso del Edificio Central Toluca; el Juzgado Segundo Civil de Chalco solicita contenedores de basura, con la finalidad de ubicar los residuos de basura en un solo lugar logrando un mejor aspecto del inmueble; el Juzgado Quinto Familiar de Cuautitlán requiere una escalera de tijera ya que actualmente se les dificulta realizar la limpieza de los archiveros en la parte superior por la altura, además de contar con soporte para maniobrar y el Departamento de Bienes Incautados solicita calzado de seguridad, derivado del manejo de los bienes que almacenan evitando con esto accidentes del personal adscrito.

FUNDAMENTO: Conforme a lo dispuesto en los artículos 13.28, fracción II, 13.45, fracción XI y 13.46 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como 94 fracción I de su Reglamento y de acuerdo a la resolución del Comité de Adquisiciones y Servicios; se autoriza la adjudicación directa a favor de las empresas: **HECTOR ROGELIO DÁVILA BUITRÓN** por un importe de **\$36,520.28 (TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 28/100 M.N.)**, con el impuesto al valor agregado incluido y **VELBRO, S.A. DE C.V.** por un importe de **\$2,380.00 (DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**, con el impuesto al valor agregado incluido.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PRESIDENTE

LIC. TERESITA DEL NIÑO JESUS PALACIOS INIESTRA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ÁREA FINANCIERA

C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y
PLANIFICACIÓN

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

M. EN D. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORIA

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

En virtud de que la empresa VELBRO, S.A. de C.V. no logró solventar la adjudicación de la partida número cuatro, se considero la segunda propuesta que es de la persona física con actividad empresarial HECTOR ROGELIO DÁVILA BUITRÓN por un importe de \$2,366.40 (Dos mil trescientos sesenta y seis pesos 40/100 M.N.) con el I.V.A. incluido, con fundamento en artículo 13.45 Fracc. VIII del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Servicios del Código Administrativo del Estado de México.

Héctor Rogel Dávila Buitrón

COMERCIALIZADORA ABBA

"Ilimitado surtido de servicios y productos"

04/02/13

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y ENAGENACIONES
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO
PRESENTE:

POR ESTE CONDUCTO PRESENTO LA COTIZACION SIGUIENTE.

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	CONTENEDOR DE BASURA DE POLIETILENO MEDIA DENSIDAD 2000LTS. 209X100X145 C/RUEDAS WINTech	2	\$14,464.00	\$ 28,928.00
2	ESCALERA DE TIJERA 152 M 5 ESCALONES	1	\$ 985.00	\$ 985.00
3	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE CUERPO COMPLETO. EN SANITARIO	1	\$ 1,570.00	\$ 1,570.00

A ESTOS PRECIOS SE LES AGREGARA EL 16% DE IVA

CONDICIONES COMERCIALES:

- > LUGAR Y ENTREGA DE LOS BIENES SEGÚN SU PEDIDO.
- > PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: SE DEBERA ENTREGAR DENTRO DE LOS 15 DIAS HABILE.

CONDICIONES ECONOMICAS:

- > FORMA DE PAGO : SERA DENTRO DE LOS 45 DIAS HABILES.
- > VIGENCIA DE LA PROPUESTA: SERA DE 15 DIAS HABILES .
- > VIGENCIA DE LOS PRECIOS SERAN DE 15 DIAS HABILES.

631,483
5,037.28

36,520.28

DADO SU EXTENSO TIEMPO QUE SE TOMAN PARA HACER SUS REQUISICIONES TENEMOS QUE SER CUIDADOSOS POR LOS CAMBIOS DE PRECIOS.

JAVIER BUITRON FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CRUCERO.

TOLUCA, MEXICO A 7 DE FEBRERO 2013.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO
PEDRO ASENCIO 306
CENTRO
TOLUCA, MEXICO C.P. 50080
COMPRAS
ANA OROZCO
213-83-38

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Calzado de Seguridad	4		Mod. 335 Borcegui Cliff Corte Vacuno Suela Hule Café Casco de Acero calzado de seguridad.	\$512.93	\$ 2,051.72
			SUBTOTAL		\$ 2,051.72
			I.V.A.		\$ 328.28
					\$ 2,380.00
(DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)					

TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA

TRANSFERENCIA BANCARIA CLABE.062420001581009671 BANCA AFIRME

CTA 158100967

TOLUCA, MEXICO

ATENTAMENTE

MARIA ELENA RAMOS GARCIA
VELBRO, S.A. DE C.V.
ZAPATERIA CRUCERO